



**ACTA N° 1 2022  
SESION ORDINARIA  
CONSEJO DONACIONES SOCIALES**

En Santiago, a 20 de enero de 2022, se reunió el Consejo de Donaciones Sociales de manera remota, con la participación de los siguientes consejeros: la señora Josefina Philippi, en representación de la Subsecretaria de Evaluación Social; la señora María Paz Larroulet, en representación del Director Nacional de Senadis; el señor Jarson Escalona, en representación de la Subsecretaría General de Gobierno; la señora Bernardita Fernández, en representación de la Confederación de la Producción y del Comercio; la señora Andrea Zondek titular representante de las Fundaciones y Corporaciones; el señor Diego Muñoz, Consejero titular representante de las Fundaciones y Corporaciones; la señora Magdalena Edwards, Consejera titular representante de las Fundaciones y Corporaciones; la señora Carola Rubia Consejera Suplente representante de las Fundaciones y Corporaciones y el Secretario Técnico de Donaciones Sociales, señor Martin García.

Asimismo, asistieron de forma remota, las señoritas María José Saavedra, Liliana Zúñiga, Teresa Maffei, Catalina Madrid, y los señores señor Alexis Muñoz y Alejandro Sepúlveda, profesionales de la Secretaría Técnica de Donaciones Sociales.

**La siguiente es la Tabla para esta sesión del Consejo:**

- I. Presentación de la Plataforma de la Ley de Donaciones Sociales.
- II. Postulación de Instituciones al Registro de Donatarios Ley N°19.885.
- III. Iniciativas que postulan al Banco de Proyectos Ley N°21.015.
- IV. Apelación Banco de Proyectos Ley N°21.015.
- V. Iniciativas que postulan al Banco de Proyectos Ley N°19.885.
- VI. Solicitudes Especiales.

**I. Presentación de la Plataforma de la Ley de Donaciones Sociales.**

Se inicia la sesión con la presentación de la nueva plataforma de la Ley de Donaciones Sociales, su funcionamiento y sus diferentes componentes, destacando la creación de módulos de emisión de certificados electrónicos de ambas leyes. Junto a lo anterior, se comenta que mantiene el funcionamiento de los aspectos centrales de la plataforma anterior, pero actualizan sus procesos, además de agregar características nuevas. Luego se responden dudas sobre la emisión de certificados junto al funcionamiento general de la plataforma.

**II. Postulación de Instituciones al Registro de Donatarios Ley N°19.885**

La Secretaría Técnica de Donaciones Sociales informó que las siguientes instituciones postulan al Registro de Donatarios:

- Fundación de Beneficencia Pública Por Mas (Revivir)
- Fundación Amor
- Fundación Cicep Psicomotricidad
- Fundación Inclusión TEA
- Fundación Desarrollo Integral Downtismo
- ONG Albinos Chile
- Fundación Conecta Mayor

Los miembros del Consejo de Donaciones convienen aprobar la incorporación al Registro de Donatarios de la ley N°19.885, de las siguientes instituciones:

- Fundación de Beneficencia Pública Por Mas (Revivir)
- Fundación Amor
- Fundación Cicep Psicomotricidad
- Fundación Inclusión TEA
- Fundación Desarrollo Integral Downtismo
- ONG Albinos Chile
- Fundación Conecta Mayor

### III. Iniciativas que postulan al Banco de Proyectos Ley N°21.015

La Secretaría Técnica de Donaciones Sociales expone a los miembros del Consejo que la institución que se indica a continuación ha postulado una iniciativa al Banco de Proyectos de la Ley N°21.015, obteniendo el siguiente puntaje:

N°	Organización	Nombre Proyecto	Monto solicitado al donante	Duración	Pte.
1	Fundación Cpued	Empodérate Programa de Formación para la inclusión, permanencia laboral y ejercicio de derechos de personas con discapacidad cognitiva.	\$ 843.400.000	36 meses	80

De esta forma, tras el análisis de la solicitud, y considerando la adecuada puntuación obtenida tras la precalificación técnica efectuada por la Secretaría Técnica, conforme a los criterios y requisitos exigidos, el Consejo acordó la incorporación de la siguiente iniciativa al Banco de Proyectos de la Ley N°21.015:

N°	Organización	Nombre Proyecto	Monto solicitado al donante

1	Fundación Cpued	Empodérate Programa de Formación para la inclusión, permanencia laboral y ejercicio de derechos de personas con discapacidad cognitiva.	\$ 843.400.000
---	-----------------	---	----------------

#### IV. Iniciativas que postulan al Banco de Proyectos Ley N°19.885.

La Secretaría Técnica de Donaciones Sociales expone a los miembros del Consejo que las instituciones que se indican a continuación han postulado iniciativas al Banco de Proyectos de la Ley N°19.885, obteniendo los siguientes puntajes:

N°	Organización	Nombre Proyecto	Monto solicitado al donante	Duración	Pte.
1	Fundación Imagina, Pequeños Negocios, Grandes Emprendedores	Reconstrucción Viviendas post Incendio Comuna de Castro.	\$ 6.435.000.000	12 meses	73
2	Fundación Educación 2020	Mejora Integral de la Calidad Educativa en Chile a través de Innovaciones Pedagógicas.	\$ 4.400.000.000	48 meses	74
3	Fundación Portas	Programa Portas	\$ 290.636.255	12 meses	76
4	Organización No Gubernamental de Desarrollo Piensa Discapacidad	Incubadora de Negocios Inclusiva para Emprendedores en Situación de Discapacidad	\$ 392.493.400	36 meses	78
5	Fundación Rodelillo	Familia Emprende en Comunidad Lo Barnechea	\$ 107.073.000	24 meses	82
6	Fundación Rodelillo	Familia Emprende en Comunidad Puente Alto.	\$ 107.073.000	12 meses	82
7	Fundación Social Amar Das	Cocinando Comida Caliente para la Gente de la Calle y Llevando Alimentos para Familias en Condición de Vulnerabilidad.	\$ 222.582.400	12 meses	83
8	Corporación de Ayuda al Niño Desnutrido de Paine, Candes	Educación y Bienestar de 76 Niños y sus Familias de los Sectores más Vulnerables de la Comuna de Paine.	\$ 85.686.824	24 meses	84
9	Fundación Benéfica Hogar de Cristo	Hospedería Solidaria HC.	\$ 18.394.104.396	60 meses	84
10	Fundación Benéfica Hogar de Cristo	Programas de Apoyo Domiciliario a Personas Mayores (Padam).	\$ 4.573.987.764	36 meses	86

11	Fundación Grandes Valores	Fútbol Más 2022- 2024.	\$ 5.474.108.062	36 meses	87
12	Fundación África Dream	Isla Tabón en Conexión.	\$ 37.950.220	9 meses	90
13	Corporación de Organizaciones Solidarias	Juntos por la Infancia: Proyecto de Mejora de Residencias OCAS red Mejor Niñez (ex SENAME): Quinta Etapa.	\$ 119.736.540	12 meses	91
14	Fundación Séneca	Atención en Salud Mental Gratuita y de Calidad, para Personas de Escasos Recursos Económicos.	\$ 158.373.000	48 meses	91
15	Asociación Avanza Inclusión Sociolaboral	Trabajo: Plataforma de Inclusión.	\$ 511.820.000	36 meses	92
16	Fundación de Apoyo y Rehabilitación Tierra de Ángeles	Centro Terapéutico de Salud Mental, Conectando con Mi Ser.	\$ 2.018.000.000	60 meses	95
17	Asociación de Damas Salesianas	Programa Emprende Mamá.	\$ 40.249.000	12 meses	96
18	Fundación Hogar Esperanza	Centro Para la Niñez y la Familia.	\$ 703.523.371	60 meses	100

En torno a la **Fundación Educación 2020**, que presenta su proyecto "*Mejora Integral de la Calidad Educativa en Chile a través de Innovaciones Pedagógicas*", el Consejo no aprobó su incorporación al Banco de Proyectos de la Ley N°19.885, solicitando más antecedentes sobre los costos presupuestarios. Por otra parte, se requiere aclarar el beneficiario directo de la intervención.

En el caso de la **Corporación de Organizaciones Solidarias** que presenta su proyecto "*Juntos por la Infancia: Proyecto de Mejora de Residencias OCAS red Mejor Niñez (ex SENAME): Quinta Etapa*", el Consejo no aprobó su incorporación al Banco de Proyectos. Al respecto, el Consejo solicita aclarar la actividad "Mesa Inclusión Laboral". Por otra parte, no se considera pertinente que las residencias con las que se trabajará tengan que pertenecer a la comunidad, esto debido al cobro que se realiza a las instituciones. Por último, revisar la cantidad de horas de los RRHH debido a que excede el permitido legalmente.

Con respecto a la **Fundación de Apoyo y Rehabilitación Tierra de Ángeles**, que presenta su proyecto "*Centro Terapéutico de Salud Mental, Conectando con Mi Ser*", el Consejo no aprobó su incorporación al Banco de Proyectos de la Ley N°19.885. Al respecto, el Consejo solicita aclarar la cantidad de beneficiarios mensuales, con respecto al total de ellos. Por otra parte, es necesario presentar más antecedentes sobre la metodología y duración del trabajo con los usuarios. Por último, presentar información sobre la experiencia de la institución en este tipo de trabajos.

En cuanto a la **Fundación Hogar Esperanza**, que presenta su proyecto "*Centro Para la Niñez y la Familia*", el Consejo no aprobó su incorporación al Banco de Proyectos de la Ley N°19.885. Al respecto, el Consejo solicita aclarar la cantidad de beneficiarios indirectos del proyecto,

antecedentes del proceso de derivación de las Unidades de Víctimas y Testigos del Ministerio Público (URAVIT), e información sobre el funcionamiento del centro.

De esta forma, tras el análisis de las demás solicitudes, y considerando la adecuada puntuación obtenida tras la precalificación técnica efectuada por la Secretaría Técnica, conforme a los criterios y requisitos exigidos, el Consejo acordó la incorporación de las siguientes iniciativas al Banco de Proyectos de la Ley N°19.885:

<b>N°</b>	<b>Organización</b>	<b>Nombre Proyecto</b>	<b>Monto solicitado al donante</b>
1	Fundación Imagina, Pequeños Negocios, Grandes Emprendedores	Reconstrucción Viviendas post Incendio Comuna de Castro.	\$ 6.435.000.000
2	Fundación Portas	Programa Portas	\$ 290.636.255
3	Organización No Gubernamental de Desarrollo Piensa Discapacidad	Incubadora de Negocios Inclusiva para Emprendedores en Situación de Discapacidad	\$ 392.493.400
4	Fundación Rodelillo	Familia Emprende en Comunidad Lo Barnechea	\$ 107.073.000
5	Fundación Rodelillo	Familia Emprende en Comunidad Puente Alto.	\$ 107.073.000
6	Fundación Social Amar Das	Cocinando Comida Caliente para la Gente de la Calle y Llevando Alimentos para Familias en Condición de Vulnerabilidad.	\$ 222.582.400
7	Corporación de Ayuda al Niño Desnutrido de Paine, Candes	Educación y Bienestar de 76 Niños y sus Familias de los Sectores más Vulnerables de la Comuna de Paine.	\$ 85.686.824
8	Fundación Benéfica Hogar de Cristo	Hospedería Solidaria HC.	\$ 18.394.104.396
9	Fundación Benéfica Hogar de Cristo	Programas de Apoyo Domiciliario a Personas Mayores (Padam).	\$ 4.573.987.764
10	Fundación Grandes Valores	Fútbol Más 2022- 2024.	\$ 5.474.108.062
11	Fundación África Dream	Isla Tabón en Conexión.	\$ 37.950.220
12	Fundación Séneca	Atención en Salud Mental Gratuita y de Calidad, para Personas de Escasos Recursos Económicos.	\$ 158.373.000
13	Asociación Avanza Inclusión Sociolaboral	Trabajo: Plataforma de Inclusión.	\$ 511.820.000
14	Asociación de Damas Salesianas	Programa Emprende Mamá.	\$ 40.249.000

Debido al tiempo programado para la sesión, no se alcanzaron a revisar las solicitudes especiales, sin embargo, se envían los documentos pendientes a los consejeros para la realización de una votación vía correo electrónico, teniendo los resultados el día 02 de febrero 2022:

Se revisa la solicitud de la **Corporación Construyendo mis Sueños**, con fecha 14 de enero de 2022 al Consejo de Donaciones Sociales de modificación de los medios de verificación de los procesos de colocación llevado a cabo durante el año 2021 de la iniciativa N°2293 del Banco de Proyectos de la Ley N°21.015 "*Proyecto Servicio de Intermediación Laboral (SIL)*", siendo aprobada por el Consejo de Donaciones.

Se revisa la solicitud de la **Fundación para Ayuda y Rehabilitación de Discapacitados**, con fecha 30 de diciembre de 2021 al Consejo de Donaciones Sociales de modificaciones, de la iniciativa N°1758 del Banco de Proyectos de la Ley N°21.015 "*Capacitación e Inserción Laboral de Personas en Situación de Discapacidad*", teniendo los siguientes resultados:

- Ampliación de plazo por 18 meses: Aprobada.
- Redistribución presupuestaria: Aprobada.

Se revisa la solicitud de la **Sociedad Pro Ayuda al Niño Lisiado**, con fecha 14 de enero de 2022 al Consejo de Donaciones Sociales de modificación de los medios de verificación de los procesos de colocación llevado a cabo durante el año 2021 de la iniciativa N°2293 del Banco de Proyectos de la Ley N°21.015 "*Proyecto Servicio de Intermediación Laboral (SIL)*", siendo aprobada por el Consejo de Donaciones.

Se revisa la solicitud de la **Fundación Un Techo Para Chile**, con fecha 03 de enero de 2022 al Consejo de Donaciones Sociales de aumento del plazo de ejecución por 12 meses, de la iniciativa N°1666 del Banco de Proyectos de la Ley N°19.885 "*Trabajo Permanente con las Familias de Campamentos de Chile*", siendo aprobada por el Consejo de Donaciones.

Se revisa la solicitud de la **Fundación Un Techo Para Chile**, con fecha 03 de enero de 2022 al Consejo de Donaciones Sociales de aumento del plazo de ejecución por 12 meses, de la iniciativa N°1883 del Banco de Proyectos de la Ley N°19.885 "*Ciudad Integración y Vivienda*", siendo aprobada por el Consejo de Donaciones.

Se revisa la solicitud de la **ONG de Desarrollo Instituto de Rehabilitación de Valparaíso**, con fecha 28 de diciembre de 2021 al Consejo de Donaciones Sociales de aumento del plazo de ejecución por 18 meses, de la iniciativa N°1935 del Banco de Proyectos de la Ley N° 21.015 "*Fortalecimiento De Centros De Apoyo Para La Vida Independiente En Personas Con Discapacidad De Las Regiones De Atacama, Valparaíso Y Metropolitana*", siendo aprobada por el Consejo de Donaciones.

Se revisa la solicitud de la **ONG Incluye 360**, con fecha 14 de enero de 2022 al Consejo de Donaciones Sociales de modificación de actividades, de la iniciativa N°2255 del Banco de Proyectos de la Ley de Inclusión Laboral N°21.015 "*Programa de Capacitación, Certificación e Inserción Laboral en el Perfil de Recicladores de Base para Personas con Discapacidad Cognitiva*", siendo aprobada por el Consejo de Donaciones.

Se revisa la solicitud de la **Fundación Educacional Chile Dual**, con fecha 29 de diciembre de 2021 al Consejo de Donaciones Sociales en la cual solicitan exención para su donación de la prohibición establecida en el numeral 1 del artículo 1° de la Ley 19.885, a fin de recibir donaciones de donantes que tienen la calidad de directores de la fundación y que posean más del 10% del capital social de la empresa donante para la iniciativa "*Programas de Vinculación y Articulación de*

*Liceos Técnico Profesionales con el Sector Productivo, a Través de la Implementación de la Estrategia de Excelencia Dual y/o Programas de Pasantías*”, no fue aprobada por el Consejo.

Se revisa la solicitud de la **Fundación Emplea**, con fecha 18 de enero de 2022 al Consejo de Donaciones Sociales de aumento del plazo de ejecución por 12 meses, de la iniciativa N°1866 del Banco de Proyectos de la Ley N°21.015 *"Empléate Línea Discapacidad"*, siendo aprobada por el Consejo de Donaciones.

Se revisa la solicitud de la **Fundación Amigos de Jesús**, con fecha 19 de enero de 2022 al Consejo de Donaciones Sociales de aumento del plazo de ejecución por 10 meses, de la iniciativa N°1921 del Banco de Proyectos de la Ley N°21.015 *"Programa de formación, capacitación e inclusión laboral de personas en situación de discapacidad a través de empleo con apoyo"*, siendo aprobada por el Consejo de Donaciones.

Se da por finalizada la sesión a las 13:20 hrs.

Josefina Philippi Asesora Gabinete Subsecretaría de Evaluación Social	
María Paz Larroulet Subdirectora Nacional Servicio Nacional de la Discapacidad	
Jarson Escalona Representante Subsecretaría General de Gobierno	
Bernardita Fernández Representante Confederación de la Producción y del Comercio	
Andrea Zondek Consejera titular representante de las Fundaciones y Corporaciones	
Diego Muñoz Consejero titular representante de las Fundaciones y Corporaciones	
Magdalena Edwards Consejera titular representante de las Fundaciones y Corporaciones	
Carola Rubia Consejera Suplente representante de las Fundaciones y Corporaciones	
Martin García Secretario Técnico de Donaciones Sociales	

Los acuerdos de esta acta se hacen efectivos una vez finalizada la sesión.

**\*Debido a la emergencia sanitaria relacionada al COVID19, la sesión se realizó de forma remota.**